

## **LA CULTURA COMO NEGOCIO**

BLOG AGT, 28 DE JUNIO DE 2006

ANTONIO GARCÍA TREVIJANO

El fenómeno es conocido en todos los ámbitos donde se manifiesta la vida de la cultura artística y la del pensamiento. Las causas que lo producen son complejas. Las de orden mercantil parecen haber sido las desencadenantes. Pero sin el concurso de las causas de orden político, el factor económico no habría conseguido transformar la cultura en mercadería, es decir, convertir la obra de arte en obra del arte de mercado, acomodar la literatura al gusto popular del mercado del libro, condicionar la reflexión y el modo del ensayo a las exigencias del mercado político.

Dotado de excepcional cultura literaria, Don Manuel García Viñó, ha realizado una investigación casi exhaustiva de las promociones que realiza el grupo editor del periódico El País, para abastecer el mercado de libros de ficción y los asientos en los sillones de la Real Academia de la Lengua. Los resultados los ha publicado en un libro que acaba de publicarse con el título "El País, La cultura como negocio".

Se trata de un libro único en su género. Su autor me concedió el privilegio de prologarlo, con unas pinceladas sobre la teoría de la novela, y unas improvisadas reflexiones sobre las causas de que la teoría política no haya creado en España, desde el siglo XVIII, nada que mereciera ser incorporado al pensamiento universal.

Aunque pueda parecer exagerado, la verdad es que el pensamiento español no ha participado en la creación o desarrollo de las ideas originales que acuñaron los conceptos de liberalismo, socialismo, comunismo, anarquismo, sindicalismo, fascismo, representación, sistema electoral, partidos políticos, democracia, parlamentarismo, Nación, Estado, Sociedad, Monarquía, República, Dictadura, Estado de Partidos, Constitución, terrorismo, nacionalismo, autodeterminación, y todos los demás que se utilizan a diario en el mundo de la política sin conocer su significación.

Las consecuencias de esta incapacidad intelectual para deducir ideas universales a partir de los hechos locales, han sido funestas. Ninguna doctrina pueda ser trasplantada a suelo extranjero sin pasar por el filtro, también teórico, de la adaptación o recepción. Sin este filtro, y sin escuela de historia comparada, el derecho público y la teoría política ha sufrido, en España, los vaivenes de los acontecimientos foráneos que dieron lugar a las doctrinas francesas y alemanas sobre Estado y Constitución. Lo cual explica la disparatada recepción de lo extranjero y el desconcierto en materias, como la Autonomía, donde no había modelo ajeno que copiar.